



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20257030003441

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20257030003441

Fecha: 17-06-2025

Código de dependencia 703

DTOR - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Villavicencio - Meta, 17-06-2025

Señor

ANSELMO GUTIÉRREZ

Dirección: Calle 10 No. 11-71 Barrio Fundadores

Teléfono: 313 270 0556

Villanueva/Casanare

ASUNTO: Comunicación Auto No. 052 del 16 junio de 2025.
Expediente DTOR-001-2015 / Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena.

Cordial Saludo,

De manera atenta, y en su calidad de investigado, me permito comunicarle del Auto No. 052 del 2025, "POR EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE SANCIONATORIO AMBIENTAL DTOR-01-2015 DEL PNN SIERRA DE LA MACARENA POR CUMPLIMIENTO DE LA SANCION IMPUESTA Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

Conforme a lo anterior, se adjunta en formato PDF el acto administrativo mencionado en cinco (5) folios.

Atentamente,

Edgar Olaya Ospina

Director Territorial

Dirección Territorial Orinoquía

Elaboró:

Jhonatan Sánchez Corcovado

Contratista

DTOR

Revisó:

Leonardo Rojas Cetina

Contratista

DTOR

Aprobó:

Edgar Olaya Ospina

Director Territorial

DTOR

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Calle 41 No. 27 - 39 Barrio Emporio, Villavicencio - Meta, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Página 1/1